



En el día de hoy, martes 19 de marzo de 2013, siendo las 10:00 a.m, encontrándose reunidos en el galpón de Mariches I, del Consejo Nacional Electoral, ubicado en Filas de Mariches en el estado Miranda, previa convocatoria, con el propósito de realizar la **Selección de Muestra de Máquinas de Votación**, que tiene como objetivo seleccionar una muestra aleatoria estratificada por estado sobre la base de las máquinas de votación producidas el día anterior para la auditoría pre despacho; y la **Auditoría de Producción de Máquinas de Votación**, que tiene como finalidad comprobar la presencia del software y de la base de datos de las electoras y electores, previamente auditado, ejecutando la prueba de hash para la validación de integridad de los archivos y verificar el funcionamiento de la máquina de votación y sus componentes: instalación y diagnóstico. Las auditorías están enmarcadas en el cronograma electoral de la **Elección Presidencial** a celebrarse el 14 de abril de 2013. Con la presencia en este acto de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral: por la Dirección General de Tecnología de la Información: Juan Acosta; por la Oficina Nacional de Participación Política: Alfredo Cotes; por la Dirección General de Logística y Producción: Javier Fandiño y Tito Millán; por los auditores externos de la Universidad Central de Venezuela: Eliezer Correa, Adrian Bottini, Ana Benaiges y Jame Blanco; por los representantes de las organizaciones con fines políticos: **Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)**: Eduardo Casañas y Jesús Petit; **Mesa de la Unidad Democrática (MUD)**: Juan José Seitz, Miguel Cañas, Enrique Martínez, Javier Pose y Luis Velutini; y **Nueva Visión para mi País (NUVIPA)**: Isaac Sánchez. En cumplimiento de las funciones constitucionales y legales, así como la normativa emanada por el Consejo Nacional Electoral, con la finalidad de brindar y proporcionar confianza, transparencia y seguridad en el proceso de la Elección Presidencial 2013, se da inicio a las Auditorías de Selección de Muestra de Máquinas de Votación y Producción de Máquinas de Votación.

Se inició la actividad realizando el sorteo para la seleccionar las máquinas de votación que irán a la auditoría pre despacho del evento electoral del 14 de abril de 2013, con los procedimientos ya establecidos por el equipo de auditores externos de la Universidad Central de Venezuela (UCV) y los funcionarios del Consejo Nacional Electoral asignados para tal fin.

Entre los procedimientos establecidos para realizar el sorteo aleatorio de selección de muestras de máquinas de votación para la auditoría pre despacho, se resaltan los siguientes:

La Dirección General de Logística y Producción generará un listado con el número de Serial de las Máquinas de Votación producidas.

Para las Máquinas de Votación de los Estados producidas cada día, se seleccionara el **0,5%**.

Los sorteos se harán diariamente, en acto público, en el galpón Mariches I, en presencia de los representantes de las organizaciones con fines políticos, auditores externos de la UCV y funcionarios del CNE.

Acto seguido, se procedió a realizar el sorteo con la participación de los representantes de las organizaciones con fines políticos apoyados por los auditores externos de la UCV y los funcionarios del Consejo Nacional Electoral.

El sorteo arrojó las siguientes máquinas de votación producidas el día anterior del estado: **ZULIA**, para la auditoría pre despacho:

CCV	SERIAL	Nombre Centro de Votación	Estado	Municipio	Parroquia	N° Precinto Adicional
211902002041	L854300A01007174	UNIDAD EDUCATIVA ESTADAL GENERAL RAFAEL URDANETA	EDO. ZULIA	MP. JESUS M SEMPRUN	PQ. JESUS M SEMPRUN	37103
211201004101	K994300A00004185	ESCUELA BASICA NACIONAL DOCTOR. RAUL CUENCA	EDO. ZULIA	MP. CATATUMBO	PQ. UDON PEREZ	37105
210906002011	L854300A01011738	ESC BOLIVARIANA PREVOCACIONAL GIBRALTAR	EDO. ZULIA	MP. SUCRE	PQ. EL BATEY	37101
211403001021	K994300A00004183	ESCUELA BASICA ESTADAL MAESTRO DANIEL NAVEA	EDO. ZULIA	MP. CABIMAS	PQ. JORGE HERNANDEZ	37104
211105008011	S444300A02016955	UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL LA VICTORIA	EDO. ZULIA	MP. LAGUNILLAS	PQ. LIBERTAD	37106
210305006071	S444300A02017818	LICEO FRANCISCO JAVIER PULGAR	EDO. ZULIA	MP. COLON	PQ. SANTA BARBARA	37107
211303003011	S444300A02012907	ESCUELA BASICA ESTADAL DOCTOR ELOY PARRAGA VILLAMA	EDO. ZULIA	MP. ROSARIO DE PERIJA	PQ. EL ROSARIO	37102
211409004011	L854300A01007477	UNIDAD EDUCATIVA ESTADAL ALIRIO JOSE GONZALEZ	EDO. ZULIA	MP. CABIMAS	PQ. ARISTIDES CALVANI	37108

Las Máquinas de Votación seleccionadas se organizaron en una paleta, se embalaron con papel de plástico y cinta adhesiva, a cada máquina de votación se le añadió un precinto de seguridad adicional debidamente numerado, suministrados por los auditores externos de la UCV.

Las máquinas de votación se colocaron en un lugar visible del galpón con la información del contenido de las máquinas de votación en hojas firmadas por los participantes de la auditoría, se resguardaron en la parte superior del estante previsto para ello y estarán siendo filmadas permanentemente con el objeto de darle mayor seguridad hasta el día de la auditoría pre despacho.

Seguidamente, los representantes de las organizaciones con fines políticos conjuntamente con el equipo de auditores externos de la UCV y funcionarios del CNE, se dirigieron al área de control de calidad técnico, para iniciar la Auditoría de Producción de Máquinas de


Votación, donde seleccionaron aleatoriamente la cantidad de **ocho (8)** máquinas de votación precintadas dispuestas en los rieles, lo que indica que las mismas se encontraban válidas por ésta área.

La selección de la muestra de las máquinas de votación se realizó sobre una muestra a partir de la cantidad de máquinas producidas el día anterior (**Zulia**), se calculó el número de máquinas de votación seleccionadas correspondiendo por estado el 0,3%.

Para auditar la máquina de votación se usó una planilla general de chequeo, revisando lo siguiente:

1. Revisión general de la máquina de votación y sus componentes.
2. Instalación de la máquina de votación.
3. Prueba de hash. (validación de la firma electrónica).
4. Firma de la planilla y observaciones en caso de que las hubiere.

Las máquinas de votación seleccionadas en la cadena de producción que auditaron tanto en su software como en sus componentes los representantes de las organizaciones con fines políticos, fueron las siguientes:

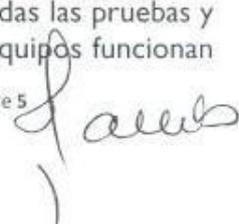
Estado	Municipio	Código Cuaderno de Votación
ZULIA	Maracaibo	210511010.01.1
ZULIA	Maracaibo	210506004.05.1
ZULIA	Perijá	211303003.06.1
ZULIA	Catatumbo	211202002.02.1
ZULIA	Colon	210303002.01.1
ZULIA	Maracaibo	210502013.06.1
ZULIA	Machiques	210803013.01.1
ZULIA	Jesús M. Semprun	211902010.01.1


La ejecución de la auditoría de Producción de Máquinas de Votación debió ser postergada para horas de la tarde a fin de verificar los Datos de los Electores generados por los auditores externos de la UCV para ser usados en la auditoría de producción. Dicha verificación se realizó en las instalaciones del CNE en la UBV con los representantes de las organizaciones con fines políticos y el funcionario del CNE de la DGTI el Ing. Juan Carlos Zambrano, certificándose que los Datos obtenidos los días 13 y 14 del mes en curso en la Auditoría de Datos de Electores de Máquinas de Votación, no presentaron ninguna alteración.


Seguidamente se inició la auditoría de las máquinas de votación seleccionadas; se les realizó la corrida del HASH, verificando que los archivos relacionados con la aplicación son los certificados anteriormente en la auditoría del software de máquinas de votación, constatando y validando que no han sido alterados ni modificados, obteniéndose como resultado una verificación exitosa.

Los representantes de las organizaciones con fines políticos ejecutaron todas las pruebas y revisiones a las máquinas de votación seleccionadas, verificando que los equipos funcionan











correctamente y se encuentran en buen estado, orden y funcionamiento. La actividad electoral se desarrolló con normalidad y no se presentaron observaciones al respecto.

La auditoría de Producción de Máquinas de Votación se realizó en presencia de la delegación de la UNASUR, los cuales pudieron observar todo el procedimiento que se le realizó a las máquinas seleccionadas.

Se deja constancia que el representante de la organización con fines políticos MUD, consignó una solicitud, la cual será elevada a las autoridades que corresponda y se le dará respuesta en su debida oportunidad.

Dando cumplimiento con la normativa que regula esta materia en satisfactorias condiciones con todo el personal asistente al acto. No encontrándose objeción, se levanta la presente acta, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto. Se firma en señal de aceptación y conformidad.

Por las organizaciones con fines políticos:

Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV):


Eduardo Casañas
V-14.547.098

Mesa de la Unidad Democrática (MUD):

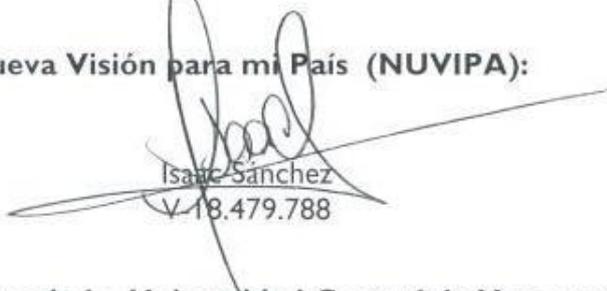
Juan José Seitz
V-5.003.063


Enrique Martínez
V-4.772.490

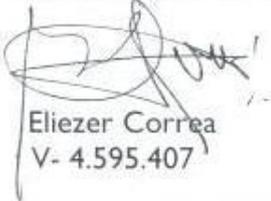

Javier Pose
V-6.082.22412

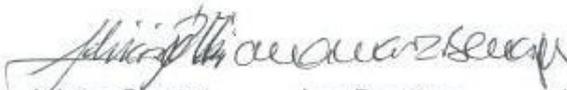

Luis Velutini
V-12.623.607

Nueva Visión para mi País (NUVIPA):


Isaac Sánchez
V-18.479.788

Audidores externos de la Universidad Central de Venezuela (UCV):


Eliezer Correa
V- 4.595.407

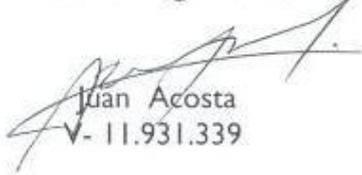

Adrian Bottini
V-8.584.637

Ana Benaiges
V-3.235.123


Jaime Blanco
V-14.746.381

Por el Consejo Nacional Electoral (CNE):

Dirección General de Tecnología de la Información:


Juan Acosta
V- 11.931.339

Dirección General de Logística y Producción:


Javier Fandiño
V-15.403.568


Tito Millán
V-14.017.727

Oficina Nacional de Participación Política:


Alfredo Cotes
V-6.519.954

dv..

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

aus